

25 círculo de
opinión
ANIVERSARIO

NÚM. 294 • NOVIEMBRE 2016





MECÁNICA | ELECTRICIDAD | CARROCERÍA



Reparamos todas las marcas de vehículos

**VENTA DE VEHÍCULOS
 VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN**

Horario de Lunes a Viernes
 de 09 a 14 y de 15 a 19 horas
www.autosvillautos.com
 91 616 52 36 - 91 665 77 09
 C/ Cueva de la Mora, 20
 Villaviciosa de Odón (Madrid)



MECÁNICA RÁPIDA (Neumáticos, suspensión y frenos, alineación)



PRE ITV Pasamos la ITV a su vehículo



ENTREGA Y RECOGIDA DE VEHÍCULOS



SERVICIO GRÚA 24 H



LAVADO A MANO

Quién **mejor** que nosotros para **cuidar** tu **Renault, Dacia**

V.H.P. | T.Q.M.T. | E.D.M.A.



C/ La Florida, 18 - Pol. Emp. «Villapark»
 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
 Telf.: **663 448 182**

www.embalajesrincon.es

Muebles y artículos de decoración nuevos, de segunda mano y outlet.



Y si tienes muebles u objetos que ya no usas, déjanoslos en depósito y nosotros te los vendemos

MULTISERVICIOS VILLA

Somos especialistas en solucionar los pequeños problemas de su hogar

REPARACIONES DEL HOGAR

Colgar lámparas, cuadros y cortinas

Persianas

Grifos y cisternas

Reformas en general

Electricidad

Pintura

Tarimas y parquet

Antenas y porteros

Aire acondicionado

Canalones

Goteras y humedades

Desatracos

PUESTA A PUNTO DE CALDERAS Y CALEFACCIONES



**FONTANERÍA - CALEFACCIÓN
 GAS (IG-II)**

INSTALADORES AUTORIZADOS

Presupuestos y desplazamientos gratuitos

Edita:

Asociación Cultural Círculo de Opinión de Villaviciosa de Odón
Tlfno.: 629 04 31 75 - Fax: 91 632 40 22
www.circulodeopinion.com
info@circulodeopinion.com

Presidente-Director:

Roberto Alonso Santamaría

Colaboradores:

• Enrique Alonso • Jorge Alonso • Víctor Aparicio • Julián Calvo • Reyes Carrera • Miguel Fernández del Pozo • M^a Carmen Gómez • Matías Marcos • Javier Medrano • Julián Navarro • Mario Torres • Ángel Sanz • Juan José Borrego

Publicidad y producción gráfica:

Ana Martín Padellano (629 04 31 75)

Composición, Maquetación y Diseño de Publicidad:

Consultores Gráficos, S.L.

Tirada: 8.500 Ejemplares

Distribuido en todo el municipio

Depósito Legal: M-42.104.1990

Recordamos a nuestros lectores que las "Cartas al Director", deberán ser identificadas con copia del D.N.I.

Círculo de Opinión no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores.

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS AL DIRECTOR.....	4
OPINIÓN	5
AGENDA PERSONAL.....	6
LO QUE ES LA VIDA	8
ACTUALIDAD	9
NOTICIAS	26
SOCIEDAD.....	31



Fotografía de portada:

"El Forestal"

Ana Martín Padellano. Noviembre 2015

¿Por cuánto tiempo se podrá mantener esta situación?

Las elecciones municipales de 2015 supusieron un serio revés para el PP que vio disminuir sensiblemente su número de concejales, lo que, además de los efectos políticos adversos, significó una mayor concentración de delegaciones de área entre los concejales del Equipo de Gobierno, con un consiguiente aumento de la carga de trabajo.

La expulsión de la concejal popular Nuria Merino del Equipo de Gobierno, llevada a cabo por el alcalde Jover el pasado mes de julio, obligó a repartir las áreas que llevaba esta concejal entre el resto.

Esta situación, provisionalmente, se ha visto agravada durante el último mes por la dimisión del concejal popular Juan Godino, situación que será corregida cuando tome posesión el nuevo concejal popular David Prieto en el Pleno Ordinario que se celebrará este mes de noviembre, aunque, como es lógico, cuando reciba del alcalde las delegaciones de área que estime oportunas, tardará unos meses en ponerse al día de las mismas, con la consiguiente paralización o por lo menos ralentización.

Su hubiese que poner todos los cargos de los concejales del equipo de gobierno en una tarjeta necesitarían un tríptico para que entrasen todas.

Si a esto le añadimos los palos en las ruedas que van metiendo unos y otros para demostrar la debilidad del PP, y la labor de desleal oposición llevada a cabo

por algunos concejales de la oposición, sobre todo los de VOX, todo sumado nos lleva a una progresiva y segura paralización del Ayuntamiento.

En el Pleno de octubre se decidió que fuese el Ayuntamiento y no la Comunidad de Madrid, el que se hiciera cargo de los proyectos de inversión previstos, tanto del estudio del proyecto como de su ejecución, ¿de verdad tenemos los recursos necesarios para asegurar el buen fin de los mismos?

La operación asfalto llevada a cabo recientemente está recibiendo las críticas de muchos vecinos que creen que no se ha llevado a cabo con los mínimos requisitos de calidad exigibles, y se trata de una simple operación asfalto.

La situación política que vive Villaviciosa de Odón la estamos pagando todos los vecinos y debería ser prioritario para todos los grupos políticos que conforman nuestro Ayuntamiento ponerse de acuerdo para sacar Villaviciosa de Odón adelante, olvidándose de sus intereses particulares y sus rencillas.

Señores concejales, los 21, pónganse a trabajar en una misma dirección ¡ya!, arriando el hombro y dejándose de mirar sus respectivos ombligos. Villaviciosa no puede perder más tiempo.

Roberto Alonso Santamaría



www.facebook.com/circulodeopinion



<https://twitter.com/circuloopinion>

REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS

Alejandro Briones

- Lavadoras • Lavavajillas • Frigoríficos • Vitrocerámicas
- Hornos • Calentadores • Termos Eléctricos

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

C/ Guadarrama, 28 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

Telf.: 91 616 43 26 - Móvil: 607 410 999 - info@briotec.es

www.briotec.es

CLIMATIZACIÓN

DAIKIN FUJITSU Panasonic LG

Venta, instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado comercial y doméstico

Venta de maquinaria de hostelería y servicio técnico post-venta

A modo de despedida

Estimado Roberto.

El 6 de octubre le entregué al alcalde mi renuncia. Tras reunirme ese mismo día con él, me dijo que no me fuera y me pidió que reconsiderara mi postura. Pero el pasado día 20 la hice oficial porque me pedía que renunciara a defenderme...cosas de la política y eso es imposible.

Pero hoy no quiero hablar de esto. Ya se han encargado los medios de comunicación, alguno incluso, de difundir una falsa noticia aprovechando que sabían que me iba.

Hoy quiero dar las gracias especialmente a las personas que me han ayudado estos años. Me refiero a Eva Canales, Jefa de Urbanismo porque con ella se han desatascado muchos proyectos, José Mejías un jurídico con el

que el Ayuntamiento tiene la tranquilidad de saber que los expedientes tienen base legal; Silvia Fernández nuestra mejor ayuda; Jesús, Pilar y anteriormente Tere. Con ellos empecé como concejal de urbanismo.

No puedo olvidarme de Mari Cruz, de Crescencio, de Andrés, de Miguel, ni de las demás personas de servicios generales; de Vicky, de Rocío, de José, de Alfonso, de Carlos (que se estrena como abuelo); no puedo olvidarme de Marina, ni de Manolo, ni de mi querido amigo José Manuel Medrano ni de las personas de Registro.

He estado poco tiempo en el centro Miguel Delibes pero me llevo un grato recuerdo de Ana, Juanjo, Manuel, Charo, Peque, etc. Y por supuesto no quiero olvidarme ni de Miguel

Angel Medrano ni de Juan Manuel, ni de Ana nuestros técnicos de deportes. Y aunque no haya trabajado con ella, tiene una gran vocación de servicio. Me refiero a Rosa.

Con todos ellos he trabajado muy a gusto. Quiero agradecer especialmente su ayuda durante todos estos años a dos Fernandos: Fernando Barbolla por su silencioso trabajo y a mi amigo Fernando Aguirre, una buena persona, con muchísimo talento y que ocupa un puesto muy difícil como es ser jefe de gabinete del Alcalde. Los dos hacen un magnífico trabajo para nuestros vecinos.

A los funcionarios que no he nombrado, pedirles perdón y también darles un millón de gracias.

Juan Godino García

ANÍMATE Y PARTICIPA

27 de noviembre

Marcha Nórdica

Se pueden inscribir todas las personas que lo deseen

Desde la concejalía de Deportes se prestarán los bastones necesarios para realizar esta actividad. Inscripciones en el polideportivo municipal Chema Martínez (calle Camino de Sacedón, 15), de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Teléfono: 91 616 36 57

Correo electrónico: deportes@v-odon.es



Sobre el peligro del nuevo polígono de Alcorcón

Quisiera informarles, aunque entiendo que ya lo han visto, el nuevo Centro Comercial de Alcorcón (El Lucero), en la antigua M-506, justo después de la gasolinera BP y de la rotonda de incorporación de la M50.

Un polígono con una extraña entrada y salida, que no se comprende muy bien y por supuesto solo una, justo inmediatamente a la citada rotonda, lo que supone que próximamente, en diciembre, el atasco puede ser im-

portante, y evidentemente, quien más lo padeceremos seremos los vecinos de Villaviciosa, los vehículos particulares y los autobuses de la 518,510...

No sé a quién habría que dirigirse, pensando siempre en que no caiga en saco roto, y con el fin de buscar alguna alternativa algo sensata.

Agradezco su atención y les saludo atentamente.

Santiago González Bógalo



Isabel Roldán y de Palacio
D.E.P.

La Hermandad de la Virgen de la Soledad quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de su hermana y acompañar en el dolor a todos sus familiares y amigos.

FISIODÓN
ORTEOPATÍA - REHABILITACIÓN - FISIOTERAPIA INTEGRAL

Patricia Martín Fernández
Fisioterapeuta - Colegiada nº 1703 - Ortopata

916 169 155 - 616 216 419 www.firiodon.es firiodon@gmail.com

Avda. Príncipe de Asturias, 129 - Local A-25
C. C. Villacenter - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

inter domicilio
una llamada, un mundo de servicios

Te ofrecemos servicio de limpieza, colada, plancha, mantenimiento, jardineros...

CONSULTANOS SIN COMPROMISO

Con tu servicio doméstico no te arriesgues

NUESTRAS GARANTÍAS:
- Personal dado de alta en Régimen de la Seguridad Social
- Seguro de Responsabilidad Civil

91 216 14 75

www.interdomicilio.com

Av. Isabel de Ferrnán, 18 Local 4, 28660 Boadilla del Monte | www.interdomiciliomadrid.com

Servicio doméstico, Asistencial sanitario, Mantenimiento del hogar, Otros servicios

Mi nombre es Álvaro Babé Núñez y soy residente en Villaviciosa de Odón. El motivo de la presente carta es denunciar el Reductor de Velocidad Prefabricado (RVP) que ha colocado el Ayuntamiento en la calle Pinares Llanos casi con el cruce con Azucena.

Este Ayuntamiento sigue con la manía de poner este tipo de reductores en el municipio como si de una pista con saltos de atletismo se tratara. El objetivo es llenar Villaviciosa de Odón de estos dispositivos creando molestias a vehículos de emergencia, vehículos de Minusválidos, scooters, vehículos policiales y conductores en general.

El señor concejal de Seguridad y su equipo debe ser que no asisten a ferias de Seguridad Vial, en la que existen diferentes alternativas para calmar el tráfico o "calmingtraffic". Entre ellas están los badenes Inteligentes (BI) donde el badén queda a

ras del suelo cuando el vehículo circula a la velocidad que permite la vía y se endurece cuando el vehículo circula a velocidad superior.

No existe ni un semáforo que regule más el tráfico ni radares móviles porque puede ser que algún vecino se escandalice cuando le multan por ir a velocidad superior a la permitida. Es más cómodo llenar las calles de obstáculos aunque no existan informes técnicos. Así podemos enumerar infinidad de calles de Villaviciosa donde circular es un verdadero suplicio para el conductor: calles **Aranjuez** (donde cada 100 metros existe un obstáculo), **Tajo** (donde cada 70 u 80 metros existe un obstáculo), carril de deceleración de la M-506 con el inicio de la calle **Louis Braille**, calle **San Babilés**, etc.

Recordarle a la señora concejal de Seguridad que la Federación Española de Mu-

nicipios y Provincias (FEMP) ya alertó de la peligrosidad de estos dispositivos como "agresivos y muy peligrosos para la circulación" del mismo se han expresado diversas Asociaciones de la Carretera donde alerta que estos dispositivos se deben de colocar de forma temporal por obras y desvíos pero desaconsejando su instalación permanente. Del mismo modo la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) los calificó como "alteran la normal circulación de los vehículos y susceptibles de hacer daño".

Con todo ello pido a la concejalía de Seguridad que actúe con más profesionalidad, buscando un equilibrio entre peatón y vehículo buscando alternativas más eficaces de regulación de tráfico y no dejándose llevar por impulsividad vecinal. Muchas gracias.

Álvaro Babé Núñez

Opinión

por Miguel Fernández del Pozo

Nada que hacer..., "higgen, felicidad danesa"

Algunos me preguntan por qué me gusta ir a esa casa perdida en el campo donde no hay nada que hacer... y siempre contesto, que soy un poco raro...

Esas zapatillas y el viejo jersey, el fuego de la chimenea, rodeado de recuerdos y de cosas antiguas cargadas de historia, el silencio, frente a un café en una antigua taza de porcelana; el móvil sin cobertura, la quietud que ayuda a concentrarse en un buen libro, la música del viejo tocadiscos, las velas encendidas al atardecer, el tiempo para conversar con ella sin prisas o atender a los amigos que vienen a vernos, a cocinar hablando entre cacharros, cantando con la guitarra, contando chistes. El edredón de plumas donde dormir hasta la hora que apetezca. El frío, la lluvia o la tormenta que te invitan a leer o escribir; jugar al ajedrez al parchís, al Intellect o al tute; los paseos por

el campo recogiendo hierbas y flores para luego secar; buscando setas, haciendo fotos, tomando apuntes del natural, para acabar de pintar, o no..., en el estudio.

El mercado los martes en el pueblo vecino; a veces, bajar al río o a bañarse si el sol aprieta, subir al monte o perderse en atardeceres rojos, conversar con los vecinos y compartir vivencias, hacer excursiones; andando, en bicicleta o si es más lejos, con el coche y la merienda.

Las viejas películas que a veces apetecen revivir ocupan esas noches sin ganas de dormir en la pantalla de un televisor que se ve poco.

El otro día encontré un pequeño artículo en el periódico donde decía que Dinamarca era el país más feliz del mundo según un informe anual que la ONU lleva haciendo desde 2012. Muchos apuntan, más allá de su "escandinavo estado de bienestar", a que

el secreto de su felicidad es el hygge (que se pronuncia algo así como huu-gue). Un concepto que no tiene fácil traducción; es difícil encontrar una palabra en castellano para definirlo pero sería una situación en la que te sientes cómodo, relajado y libre.

Vamos todo ese "nada que hacer" que yo encuentro en ese rincón perdido al que me marcho regularmente.

Aunque los daneses explican que el higgen se puede producir en cualquier sitio: Una barbacoa al aire libre en verano, un paseo por un parque, un aperitivo, una cena en un restaurante. Creo que es un problema de actitud, vamos... de ser "raro".

Los daneses son capaces de identificar y nombrar ese momento de bienestar que ofrecen las pequeñas cosas y les dan todo su valor. Hygge es "vivir en el momento, disfrutar del ahora" que muchas veces se descubren en esos sititos donde no hay nada que hacer y que te ayudan a incorporarlos a tu vida diaria.

Creo que los daneses son tan raros como yo.



TAXI VILLAVICIOSA

- ▶ Petición anticipada de servicios
- ▶ Recogida y entrega de paquetes
- ▶ Cobro con tarjeta
- ▶ Servicio permanente (nocturno bajo reserva)
- ▶ Tarifas y recibos oficiales

 *91 813 41 87 *650 205 323 *650 321 770

Por su seguridad utilice taxis oficiales, (blanco con franja roja)
Somos un grupo de profesionales a su servicio desde 1999

www.taxisvillaviciosa.es



Autos Godoy, S.L.

Chapa, Pintura, Mecánica y Electricidad

C/ Cerrajeros, 17
Pol. Ind. Pinares Llanos
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 13 43
Fax: 91 616 32 66

- Pre-ITV
- Frenos
- Aceites
- Suspensiones
- Neumáticos
- Escapes

Taller Concertado  MUTUA MADRILEÑA

Taller Distinguido  MAPFRE

TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y MARCAS DE AUTOMÓVILES

AGENDA PERSONAL



por
Julián Navarro

Camilo José Cela Conde:

Un hijo modelo

Dedica su vida a enaltecer la figura de su padre, que lo desheredó tras casarse con Marina Castaño, a quien dejó toda su fortuna

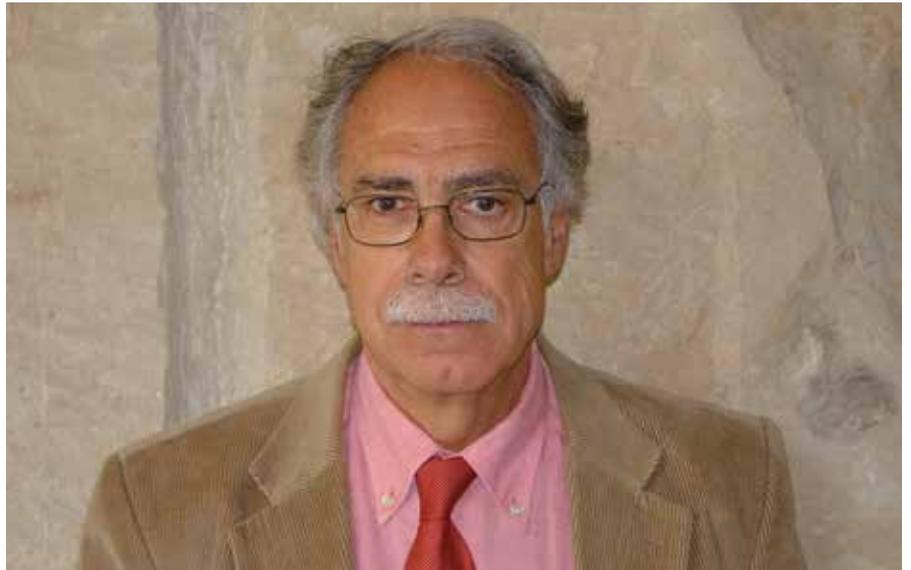
A veces, los hijos nos dan lecciones magistrales a los padres. Nos pagan con cariño un deficiente comportamiento, una mala acción, incluso un desamor. Tal es el caso de Camilo José Cela Conde, hijo único del que fue gran escritor, premio Nobel, Camilo José Cela Trulock, de quien se conmemora este año el centenario de su nacimiento. Camilo hijo, a pesar de los pesares, dedica su vida, ahora que está jubilado, a enaltecer y propagar a los cuatro vientos, y con toda razón, que su padre fue un genio literario, un escritor que, siguiendo las huellas de Cervantes o Quevedo, escribió de todo, poesía, ensayo, novela, artículos periodísticos, hasta coplas de ciego, y todo lo hizo bien. Nadie duda en calificarlo como el mejor orfebre del idioma castellano en el siglo XX. Sin embargo, en su faceta hogareña, Camilo José Cela fue un rompedor que, a los 70 años saltó las barreras de su pacífica convivencia, dejó plantada a su esposa, se

buscó una novia joven, volvió la espalda a su hijo y sólo vio una vez, el día del bautizo, a su nieta Camila que nació en 1989, el mismo año en que recibió el premio Nobel de Literatura. Camila intentó varias veces hablar con su abuelo, incluso en los últimos días de su vida, pero por unas cosas o por otras, no lo consiguió. Marina Castaño, la viuda, dijo que ella no tuvo nada que ver en esta lamentable situación, aunque la familia de Cela afirmó que todo eran impedimentos para llegar a él. También es verdad que el patriarca, hombre de carácter agrio y despegado, en vez de una nieta, prefería un nieto. Camilo hijo contaba que cuando su esposa Gisele quedó embarazada, el futuro abuelo prometió que si era niño le abriría una cuentas bancaria con un millón de dólares. “¿Y si es niña?” preguntó Gisele. El viejo Camilo, después de un largo silencio, respondió: “Si es niña, la admitiremos en la familia”. Hoy, aquella niña, es Licenciada en Historia del Arte y el día de mañana, además de la herencia que su padre conserva para ella, podrá ostentar el título de Marquesa de Iria Flavia. Son las piruetas de la vida.

Siendo subdirector de la revista Semana tuve la oportunidad de conocer el chalet

de los Cela en la zona mallorquina de Son Armadans en el verano de 1965. Queríamos que Camilo colaborara en nuestra publicación que estaba entonces en periodo de relanzamiento. Para atar detalles me invitó a visitarlo en la isla y me prometió “la más sabrosa caldereta de marisco que hubiera probado nunca”, especialidad de su mujer, la encantadora Rosario Conde. Y así fue. Si escribo sobre este viaje es para recordar que Camilo y Charo formaban un matrimonio divertido y enamorado. Besos, risas, achuchones, así pasamos la jornada antes de regresar a Madrid en el último vuelo desde el aeropuerto de Son San Juan. Puestos de acuerdo, Camilo tuvo una sección en nuestra revista que tituló “Ventanillo al aire de cada semana”, una especie de retablillo por donde desfilaban los personajes más curiosos y extravagantes que se había encontrado por los pueblos de España en sus andanzas de garrota y mochila.

Pero la vida aparentemente feliz de Camilo al lado de Charo y del hijo de ambos, quien fue alcanzando gran prestigio como catedrático e investigador, se truncó cuando la periodista gallega Marina Castaño intimó con el escritor en el año 1985 y se casó con él en 1991. Como dice con humor



Camilo José Cela Conde, catedrático, antropólogo y escritor, hijo único del Nobel de Literatura y Charo Conde.



Loterías y Apuestas del Estado

Administración de Loterías ANGELINES

**LOTERÍA DE NAVIDAD
¡HAGA SU RESERVA!**

Administración de Loterías, nº 3
C/ Cueva de la Mora, nº 7 - Telf. 91 616 61 42
loteangelines@loteriaangelines.es
www.loteriaangelines.es
Villaviciosa de Odón - Madrid

6th Avenue

NUEVA COLECCIÓN

Otoño-Invierno

- Lencería • Cosmética
- Complementos • Pijamas
- Camisetas • Picardías • Bikinis
y mucho más...

C/ Carlos II, Local 5 (semi esquina Camino de Sacedón)
Telf.: 666 375 494
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

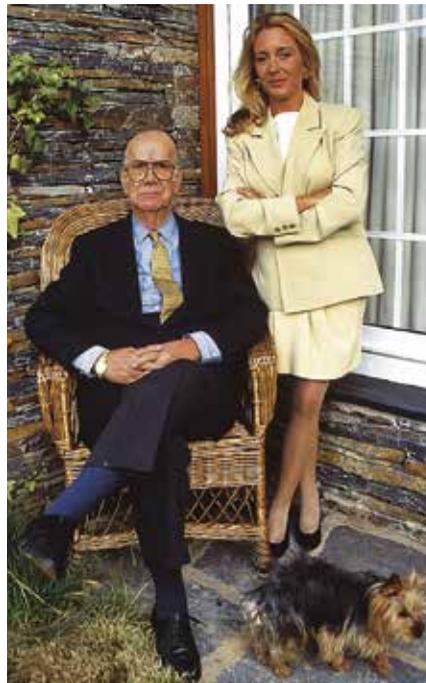


Todo para la mujer

Camilo hijo, que siempre trata con cariño a su desaparecido padre, éste debió sufrir un ataque de enajenación mental. Al tiempo que se soltaba el pelo en juergas que no le impedían seguir escribiendo, puesto que una frase suya era que “la inspiración ha de pillarte trabajando”, comenzaron a lloverle los más importantes premios literarios. En 1987, el Príncipe de Asturias; en 1989, el Nobel; y en 1995 el Cervantes. Y como remate, el rey Juan Carlos le regaló el título de Marqués de Iría Flavia, nombre de la parroquia coruñesa de Padrón donde nació en 1916.

El viejo Cela sucumbió de tal manera a los encantos de Marina Castaño que creó con sus bienes una fundación, puso al frente de ella a la nueva esposa y la nombró heredera universal en su testamento, dejando fuera a su propio hijo, que por ley era heredero forzoso y al que legó solamente un cuadro falso del pintor Joan Miró. Naturalmente Camilo José Cela Conde impugnó el testamento y después de varios juicios el Tribunal Supremo le dio la razón. Entre Marina Castaño y la Junta de Galicia le pagaron más de cinco millones de euros (casi 900 millones de las antiguas pesetas) de la herencia de su padre y le concedieron el derecho a usar el título de Marqués de Iría Flavia. Marina Castaño recibió una herencia de dos millones de euros, pero su gestión se vio salpicada de irregularidades y fue acusada por la Fiscalía de malversación de fondos, estafa y otras posibles faltas.

Cuando Camilo José Cela se divorció de Charo Conde, ella tenía 76 años y él 74. Eran dos abuelos que, juntos, se habían enfrentado durante casi medio siglo a vicisitudes y penalidades, en épocas de hambre, frío y escasez económica. El escritor, hasta que triunfó al final de los años 50 del pasado siglo, lo pasó mal, como la mayoría de los españoles y lo reflejó con su habitual maestría en la novela “La colmena”. Charo siempre estuvo a su lado, cuidando de sus escritos, dándole ánimos, aguantando su mal genio. Al verse abandonada lloró amargamente, cayó en una depresión y murió en 2003, un año después que su ex marido.



Camilo José Cela con su segunda esposa, Marina Castaño. El académico se divorció de su primera mujer tras 46 años de matrimonio.

Ahora, a sus 70 años, la misión más importante de Camilo José Cela Conde es organizar actos, asistir a homenajes y dar conferencias para mantener vivo el recuerdo del gran escritor. Recientemente ha hablado de “los años oscuros” en que apenas veía a su padre, que dejó la isla de Mallorca y se fue a vivir a Guadalajara con Marina Castaño y la hija de esta. Tras la separación apoyó a su madre “porque era la parte más débil del matrimonio roto”. Pero no tuvo ni un reproche para su padre. “Viví el distanciamiento con dolor, pero reconocí que él tenía derecho a cambiar de vida. Un día le dije a mi madre que lo seguía queriendo porque era mi padre y ella me abrazó llorando.”

Desaparecidos Camilo y Charo, el hijo recuperó recuerdos, libros, papeles y obras de arte del chalet de Son Armadans y creó en Mallorca la fundación “Charo y Camilo José Cela”. Así, años después del divorcio, volvió a unir a sus padres.

• Control de Tirada •



Tu Tienda Gourmet

El Control de Tirada de Círculo de Opinión correspondiente al número de octubre fue realizado por la gerente de la tienda Gourmet Delik2, Paloma Tapia Gutiérrez, dando testimonio de la tirada de 8.000 ejemplares de nuestra publicación.

Delik2 nos ofrece una amplia gama de productos que encontraremos en su tienda y en su página web delik2.com y en estas fechas próximas a la navidad una amplia gama de cestas y regalos adaptados a todos los gustos y bolsillos con productos de primera calidad.

C/ Nueva nº 13. Teléfono 91 616 40 91



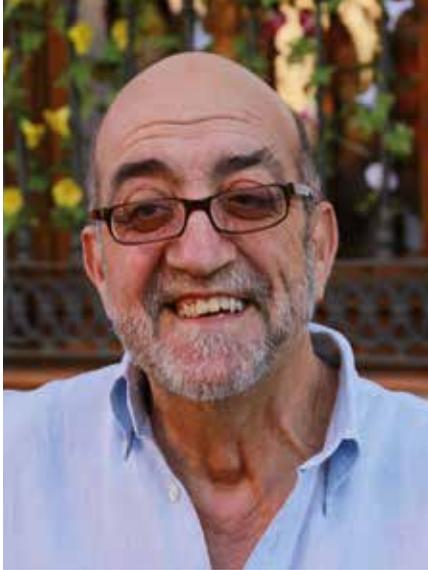
C/ Eras, 36 | Villaviciosa de Odón

916162450 | 916160871

www.odontologosclinicadental.es

Sólo con el esfuerzo y el trabajo bien hecho

precisión
calidad
trabajo
sinceridad
ilusión
profesionalidad
tranquilidad
innovación
seguridad
accesibilidad
compromiso
se consigue la confianza de nuestros pacientes



Lo que es la vida

por Juanjo Borrego

“Te crees muy macho”

Si, como los jugadores del Spartak de Praga, Koubek y Vacha que, a una mujer árbitro de fútbol la mandaron a mamar y a estar en la cocina, y no con un silbato en la boca en un terreno de hombres; o como Mr. Trump que se vanagloria de que con su dinero puede vejar a las mujeres y tocarle los genitales a capricho; o como quienes se chulean con los amigos, convencidos de que mientras peor tratas a una mujer, más te quiere; y que, cuando hay que pegarles, conviene hacerlo con una toalla mojada porque así no se verán huellas en la comisaría. Sí, te crees muy macho porque no soportas ni toleras que una mujer sea más inteligente que tú, gane más que tú y sea dueña de su propia vida; o como los que van más lejos y hacen suya la copla de la maté porque era mía. Más de 40 mujeres han sido asesinadas por sus parejas en lo que va de 2016: a solas, o ante los ojos y las almas de hijos y criaturas inocentes; estranguladas, disparadas, acuchilladas...

“SI EL AMOR TE APRIETA, NO ES TU TALLA”

El machismo conduce directamente a la violencia. Lo bueno es cojonudo y lo malo es un coñazo. Cuando un joven seduce a una mujer madura es casi un héroe, cuando una mujer madura liga con un hombre joven, ella es un putón desorejado. Erán otros tiempos, pero ciertas reflexiones de algunos clásicos, recogidas en un libro de Yadira Calvo, llaman poderosamente la atención y la indignación: “Las mujeres no están hechas para las ciencias elevadas” (Hegel); “Las mujeres tienen debilidad intrínseca de raciocinio” (Comte); “El impulso sexual femenino es lo más bajo y repugnante que existe en la Naturaleza” (Proudhon); “Las mujeres se quedan niñas toda la vida; sólo resultan atractivas hasta los 28 años” (Schopenhauer)...

PREVENCIÓN Y APOYO CERCANOS

Mary Carmen Alonso, mujer sensible y comprometida, eficaz Directora de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, señala que la violencia de género no es algo privado, es algo que implica a toda la sociedad. Y advierte que no es un problema que afecte sólo a los sectores marginales y con pocos recursos. El asesinato es la punta de un iceberg que esconde debajo muchos problemas psicológicos, emocionales y sociales. Los maltratadores tienen una ideología machista, necesitan mantener



a la mujer en una actitud subordinada, son incapaces de controlar sus instintos, la rabia y la frustración; son inseguros, requieren atención incondicional y se muestran exageradamente celosos... La víctima, casi siempre, confunde amor y romanticismo, celos enfermizos con formas de afecto y cariño, y, en muchos casos, tienen una dependencia negativa, económica y psicológica con respecto al maltratador. Una víctima de violencia de género sufre muchas secuelas: depresión, ansiedad, estrés, trastornos del sueño y de la sexualidad, baja o nula autoestima... En Villaviciosa, los Servicios Sociales, tienen permanentemente abierto un Plan contra la Violencia de Género: se imparten y se convocan numerosos cursos y talleres de apoyo y prevención; se atiende a cuantas personas precisan ayuda; 55 mujeres atendidas en total desde enero de 2016; 20 mujeres nuevas más desde enero 2016; con protección y orden de alejamiento hay 14 casos en la actualidad, y se registran 113 casos desde 2004...

REFLEXIONES DE UN 25 NOVIEMBRE, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO, QUE SIRVEN PARA LOS 365 DIAS DEL AÑO

La educación y la cultura son buenos antidotos contra esta lacra. La violencia es el último recurso de los incompetentes. Quien bien te quiere, no te hará llorar; te hará reír, te hará feliz... La dignidad de la mujer debe pasar de ser un derecho a ser un hecho. No te guardes nunca dentro la violencia, no te encierres en el cuarto oscuro de tu soledad, el silencio hace más canalla al verdugo. Hay una ecuación sencilla, fácil de aprender, que sirve para hombres y mujeres, para jefes y subordinados, para maestros y alumnos, para médicos y pacientes, para pediatras y geriatras, para ganadores y perdedores, para familiares y vecinos, y para políticos de diversas ideologías... Una ecuación que aliena muy bien la lucha permanente contra la violencia de género:

Amor = Respeto



OFICINA TÉCNICA

[Av. Príncipe de Asturias nº 129, 1º pl., local A - 22] C. C. Villa Center
[28670 Villaviciosa de Odón] Madrid [91 665 87 49 / 607 82 82 66]
[g2ofitecnica@yahoo.es] [www.g2oficinatecnica.es]



BRASERÍA & COCKTAIL BAR



Avda. Manuel Gutiérrez Mellado
Complejo Hispacio | planta ático
Reservas: 608 178 455

www.boquinazo.com

[boquinazovilla](https://www.facebook.com/boquinazovilla)

Sobre el Plan General de Villaviciosa

Después de muchas vicisitudes, informes, remisiones de información diversa a los distintos organismos de la Comunidad de Madrid, periodos de puesta a disposición de los vecinos mediante exposición pública, etcétera, el 30 de abril de 2015 se aprueba en el Consejo de Gobierno de la Comunidad el Informe de Impacto Territorial al Avance del Plan General.

El 18 de junio de 2013 se emite por los Técnicos Municipales informe a las sugerencias presentadas al Avance y junto con el informe citado de Impacto Territorial se redacta un documento refundido de Avance para, en cumplimiento del acuerdo del Pleno celebrado el 29 de noviembre de 2013, proceder a su aprobación.

A la vista de los informes técnicos y jurídicos se formula Propuesta de Resolución al Pleno de fecha 17 de julio de 2016, ya con la Corporación Municipal actual, dictaminándose de Disconformidad en la Comisión Informativa del 22 de octubre de 2015.

A partir de aquí, todos los intentos para tratar de aprobar este Avance del Plan General han sido infructuosos.

Cuando se revisa un Plan General, especialmente en un municipio pequeño como el nuestro, lo normal es que las modificaciones que se hagan en él afecten a muchos vecinos por razones evidentes; cuando se traza un plan de desarrollo y se contemplan todas las normas legales no puede existir el más mínimo atisbo de parcialidad o que se pueda beneficiar a alguien en concreto en planteamientos de esta índole.

A mayor abundamiento, Villaviciosa es de los municipios más escrupulosos y garantistas de los que existen posiblemente en España y por supuesto siempre bajo la tutela y supervisión de la Comunidad de Madrid, que es quien ha dado el visto bueno después de años de trabajo como decía al principio.

Este Avance del Plan, es posiblemente de

los más sociales que se puedan encontrar y afecta positivamente a la mayor parte de los vecinos.

Algunas voces se alzan sorprendentemente en contra de lo establecido para las Villas de Casco, que contarían con un incremento que pasaría del 0,5 y 0,6 hasta el 0,8 que, con las cesiones obligatorias, se quedarían en un 0,7 de incremento. Estos son parámetros absolutamente asumibles siempre que se respete un máximo de dos alturas y la imposibilidad de adosarse en fachada a elementos o vallas protegidas.

Estas mismas voces que parecen temer una cierta transformación arquitectónica



del Casco quizá no recuerden o no han conocido lo que eran los jardines del General Laviña (hoy pisos y apartamentos entre las calles Arroyo, Iglesia y Gonzalo Calamita) o la casa de Javier Merello y la de Melquiades (hoy colegio Yedras/Alcalá entre las calles García-Noblejas y Escorial) o las caballerizas de la familia García-Noblejas (hoy apartamentos de la calle Escorial) o la casa de la familia MEER (hoy apartamentos El Portalón entre las calles Iglesia y Gonzalo Calamita) o la casa de la familia Duran (hoy pisos y apartamentos en la calle Iglesia) o la casa de Luis Laviña y la de Cándido y Marcelina (hoy Residencial La Viña entre Gon-

zalo Calamita y la calle Cerro) o la Huerta de los Frailes (hoy residencial Baena en la calle Arroyo) o la casa de Jerónima (hoy un aberrante edificio junto al callejón de la Huerta del Infante) y un largo etcétera. Así pues conviene recordar únicamente que la catalogación de las Villas de Casco se realizó en el año 1999.

Para estas cuestiones y otras muchas es conveniente no activar la teoría del mal, o lo que es lo mismo, conjeturas, sospechas, dudas e informaciones imprecisas y sin contrastar.

En definitiva, estamos ante una gran ocasión de orientar correctamente el desarrollo de Villaviciosa de una manera coherente, moderada, en sintonía con el tipo de vivienda que caracteriza a Villaviciosa y que obedecería a la demanda actual.

Es el Avance de la Revisión de un Plan General de Ordenación Urbana que va generar una gran cantidad de vivienda pública que evitaría el que muchos vecinos jóvenes y menos jóvenes tengan que irse a otros municipios.

Este plan crearía miles de puestos de trabajo directos e indirectos, se subsanarían muchas situaciones que en la actualidad son irregulares, se beneficiarían la mayoría de los vecinos, el Ayuntamiento tendría en consecuencia unos ingresos sustantivos que revertirían igualmente en los propios vecinos con mejoras sociales, en sanidad, en seguridad, en transporte, en medio ambiente, en la limpieza, en el asfaltado de calles, etc.

La Comunidad de Madrid ha sido muy clara en este aspecto al informarnos que las tendencias actuales del área de Urbanismo y Ordenación del Territorio van encaminadas a la aprobación de Planes Generales en su conjunto.

Por lo tanto la pregunta es la siguiente: ¿por qué no se aprueba este Avance?

José Jover Sanz
Alcalde - Presidente



**CONSULTORES
MARTÍNEZ,
DE MURGUÍA S.L.P.**
ABOGADOS ESPECIALISTAS EN:

Derecho procesal civil, penal, laboral y administrativo.
Derecho civil, mercantil, fiscal, laboral,
urbanístico e inmobiliario.
Administración de patrimonio y contabilidad.

C/ Federico Latorre, 1 - Planta 1ª "I" - 28670 Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 19 54 - Fax: 91 616 34 25



Halcon viajes

★ **Novios 2016-2017**

Halcon Viajes
Calle Carretas, 42
91 616 61 39
Villaviciosa de Odón
Halcon452@halcon-viajes.es

viajes inolvidables
PARA MOMENTOS ÚNICOS

17%
de descuento en viajes que enlazarán

25 de noviembre "Día Internacional por la eliminación de la violencia de género"

Violencia de género

La violencia contra las mujeres, está rodeada de mitos y prejuicios que minimizan y justifican el comportamiento de los hombres, a la vez que responsabilizan a las mujeres de la violencia sufrida. En nuestra sociedad perviven arraigadas muchas ideas erróneas y preconcebidas; mitos, que basados en estereotipos y creencias sexistas, ofrecen una imagen distorsionada sobre maltratadores y víctimas, invisibilizando y minimizando la gravedad real de la violencia contra las mujeres.

Mitos que permiten individualizar el fenómeno de la violencia machista como si fuera algo privado, que no implica a toda la sociedad, olvidándonos del término corresponsabilidad y del origen sociocultural de la violencia. Aquí situaríamos creencias como... "La violencia de género se da solamente en sectores socialmente desfavorecidos o marginales y con escasos recursos económicos"

Se olvida la violencia estructural, simbólica, los micromachismos, el maltrato sutil, obviando las dañinas consecuencias que conllevan para las mujeres que la sufren. Los asesinatos son sólo la punta del iceberg de la violencia de género, debajo de él y aparentemente oculto ante nuestros ojos, se siguen produciendo una ingente cantidad de violencias psicológicas, sociales, económicas, emocionales... que continúan sufriendo una enorme cantidad de mujeres en su vida cotidiana. Ejemplos de estas creencias serían "Los malos tratos a mujeres son actos o comportamientos aislados" o "La violencia psicológica no es dañina ni peligrosa como la física".

No faltan los mitos que explican la violencia por factores ajenos al hombre, lo que les justifica a la vez que niega los beneficios y la utilidad que el ejercicio de esta violencia conlleva para los que la ejercen. Y es que los maltratadores utilizan la violencia de forma intencional y selectiva con el ob-

jetivo de que la mujer permanezca sometida y subordinada. "Todos los maltratadores han sufrido violencia durante la infancia o han consumido drogas o alcohol o tienen algún trastorno mental".



¿Existe un perfil de víctima? ¿Y de maltratador?

No existe un perfil determinado ni del maltratador ni de la víctima. Ambos pueden tener cualquier edad, pertenecer a cualquier tipo de clase social, de raza, profesar cualquier o ninguna religión, tener alto o bajo poder adquisitivo o nivel sociocultural...

Lo único que tienen en común los maltratadores de mujeres es una marcada ideología machista, que les hace creerse con el derecho de utilizar la violencia, en todas sus formas, para mantener a la mujer en una posición subordinada.

¿Qué secuelas deja?

La violencia genera un sufrimiento que pasa factura y deja secuelas en las víctimas, que dependerán del tipo de violencia sufrida, del tiempo de exposición a la misma, de los recursos de la mujer y de si existe una historia previa de trauma en su vida. Pero, por lo general, podemos hablar de una gran cantidad de padecimientos físicos y psicológicos por parte de las mujeres.

¿Cómo podemos ayudarlas a salir de una vida de violencia?

En el PMORVG (Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género) de Villaviciosa de Odón se ofrece un servicio especializado dirigido tanto a atender a las mujeres víctimas y a sus hijas e hijos, como a prevenir y sensibilizar sobre la violencia de género

Desde la intervención algunos datos referidos a este año 2016 son:

- 55 mujeres atendidas
- 20 mujeres nuevas
- 14 Ordenes de Protección o medidas de alejamiento
- 113 mujeres con Orden de Protección desde 2004

María del Carmen Alonso
Directora de los Servicios Sociales
del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

No existe un perfil determinado ni del maltratador ni de la víctima. Ambos pueden tener cualquier edad, pertenecer a cualquier tipo de clase social, de raza, profesar cualquier o ninguna religión, tener alto o bajo poder adquisitivo o nivel sociocultural...

Centro Estética y Bienestar

Belleza de Manos y Pies

BONO MANICURA TRACIONAL: Por 25 € ven todas las veces que quieras.

BONO MANICURA SEMIPERMANENTE: Por 30 € ven todas las veces que quieras.

BONO PEDICURA TRADICIONAL: Por 20 €.

BONO PEDICURA EXPRESS: Por 10 €.

BONO PEDICURA SEMIPERMANENTE: Por 24,90 €

BONO PEDICURA EXPRESS SEMIPERMANENTE: Por 9,90 €.

UÑAS DE GEL ACRÍLICO: Por 24,90 €.

ABRIMOS SÁBADOS Y DOMINGOS

Reserva tu cita y conoce nuestro centro - Telf.: 91 616 42 31
Avda. Príncipe de Asturias, 129 local B-8 · C. C. Villacenter

FERNAND RUBIO

REPARACIÓN DE TODO TIPO DE RELOJ DE PARED

RELOJERÍA INDUSTRIAL PARA OFICINAS Y CASAS

INSTALACIÓN DE RELOJES DIGITALES, ANALÓGICOS

RELOJES DE TORRE RADIOCONTROLADOS

RELOJES DIGITALES ELÉCTRICOS PROGRAMADOS

Telf.: 91 616 41 47 • Móvil: 639 71 69 44

www.tallerderelosesrubio.com fr.reparacionesdereloteria@gmail.com

DÍA INTERNACIONAL para la ELIMINACIÓN de la VIOLENCIA CONTRA las MUJERES



PROGRAMACIÓN

21, 22 Y 29 DE NOVIEMBRE

**TALLERES FORMATIVOS DIRIGIDOS A LOS
ALUMNOS DE 3º Y 4º DE LA ESO DEL IES
CALATALIFA**

Impartidos por **Nuria Pérez Casadevall**,
CABO DE LA POLICÍA LOCAL DE VILLAVICIOSA Y EXPERTA
UNIVERSITARIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO

LUGAR: IES CALATALIFA

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE

18:00 HORAS

CHARLA COLOQUIO

DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES

A cargo de **Doña Esperanza Hernando Calvo**
RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS

Proyección de la película

EN TIERRA DE HOMBRES

DIRECTOR **Niki Caro** ACTRIZ PRINCIPAL **Charlize Theron**

LUGAR: COLISEO DE LA CULTURA

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE

DE 10:00 A 11:45 HORAS

MESAS INFORMATIVAS

LUGAR: PLAZA DEL MERCADO
Y ENTRADA PRINCIPAL DEL COLISEO DE LA CULTURA

12:00 HORAS

- ACTO INSITUCIONAL
- UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS
- LECTURA DEL MANIFIESTO INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- SUELTA DE GLOBOS EN RECUERDO A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTERPRETACIÓN DE UNA PIEZA MUSICAL

LUGAR: COLISEO DE LA CULTURA

12:30 HORAS

CHARLA INFORMATIVA

CONOCE QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A CARGO DE LAS PROFESIONALES DEL PUNTO MUNICIPAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEL EQUIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA 6ª COMPAÑÍA DE MAJADAHONDA DE LA GUARDIA CIVIL

LUGAR: SALA DE EXPOSICIONES DEL COLISEO DE LA CULTURA



AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
Concejalía de Bienestar Social y Violencia de Género y
Concejalía de Seguridad



David Prieto, sustituirá a Juan Godino como concejal del Grupo Popular

En el próximo Pleno Ordinario del mes de noviembre está previsto que tome posesión de su cargo el nuevo concejal del Grupo Popular David Prieto Giraldes.

Abogado de 35 años, cursó sus estudios de derecho en la Universidad Alfonso X El Sabio, diplomado en Relaciones Laborales por la Universidad San Pablo CEU y Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresas.

Profesionalmente ejerce como abogado, habiendo trabajado para dos firmas jurídicas en el departamento de derecho laboral, asesorando a pymes y grandes empresas de numerosos sectores económicos. Cuenta con una amplia experiencia defendiendo los intereses tanto de empresas

como de trabajadores en sala ante la Jurisdicción Social.

También ha ejercido la práctica jurídica en materia de Derecho Civil y Contencioso Administrativo.

Políticamente pertenece al Comité Ejecutivo del PP en Villaviciosa de Odón ostentando

el cargo de Secretario de Presidencia.

Después de tomar posesión del cargo de concejal, el Alcalde precederá a la delegación de funciones que de forma provisional, y después de la dimisión de Godino ha quedado de la siguiente forma:



Joaquín Navarro:

Obras e infraestructuras y Servicios Generales, Economía y Hacienda, Cultura, Fiestas y Participación Ciudadana.

María Ángeles Méndez:

Urbanismo, Seguridad y Protección Civil, Recursos Humanos y Régimen Interior y Entidades Urbanísticas.

Agustín Reguera:

Juventud, Deportes, Educación, Menor y Familia, Empleo y Desarrollo Empresarial, Servicios Sociales, Mayores y Mujer, Sanidad, Consumo y Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)

La concejal de Industria solicita “urgentemente” el traslado del centro de transformación del Camino de Sacedón a una zona más segura

Así se lo ha hecho saber María Martín a la compañía Iberdrola, propietaria de esta instalación, después del incendio que tuvo lugar el 22 de octubre y que ocasionó un corte de luz en 300 domicilios

La concejal de Comercio e Industria, María Martín, envió un escrito a la compañía Iberdrola donde se le solicita “urgentemente” el cambio de ubi-

cación a “una zona más segura” del centro de transformación situado en la calle Camino de Sacedón. El motivo de esta petición que considera “una prioridad” responde, según dice la edil, “a la alarma y preocupación que genera tanto entre los vecinos como en el propio Ayuntamiento la ubicación de este centro ante la posibilidad de que se pudieran repetir hechos como los acaeci-

dos el sábado 22 de octubre con consecuencias de mayor gravedad llegando, incluso, a afectar a la salud de las personas”. Conviene recordar al respecto que ese día un incendio en esta instalación provocó un corte en el suministro eléctrico que afectó a unos 300 domicilios que en muchos casos no recibieron suministro eléctrico hasta pasadas 24 horas. “Como consecuencia del mismo se procedió al desalojo de varios portales de vecinos, así como de algún local hostelero, por los riesgos considerables que podía suponer un incidente de tal gravedad”.

Nada más producirse estos hechos, el Ayuntamiento, a través de la concejalía de Consumo que dirige Agustín Reguera, informó a los vecinos de los diferentes conductos a través de los cuales podían ponerse en

contacto con la propia compañía para explicar las consecuencias que les había provocado esta avería.

Iberdrola se compromete a realizar el estudio para el traslado del centro de transformación de la calle Camino de Sacedón

Al cierre de la edición de este número, el Ayuntamiento ha emitido un comunicado en el que el pasado 11 de noviembre responsables de la compañía Iberdrola, “se han comprometido a realizar el estudio correspondiente para proceder al traslado de este centro con el fin de proporcionar seguridad y tranquilidad a los vecinos”. Ahora sólo queda conocer la ubicación del nuevo transformador y el plazo para su traslado.



Para llevar...

... estas fiestas, a su casa.

24 y 31 de Diciembre, hasta las 20.00 h.

25 de Diciembre, y 6 de Enero
hasta 14.00 h..



32 € botella de vino, de regalo
1/4 Asado de Cochinillo
con Patatas Panadera

916163409

Avenida Príncipe de Asturias, 94
Centro Comercial Puzzle
Villaviciosa de Odón (Madrid)

1/4 Asado de Cordero
con Patatas Panadera

35 € botella de vino, de regalo

El Ternasco

Desde 1990

La concejalía de Medio Ambiente establece como uno de sus objetivos el cuidado y conservación de El Forestal

El pasado 3 de noviembre la empresa Jardiser, del grupo Afanias, presentó el equipo humano y técnico que emplea en este entorno natural desde junio, una vez se les adjudicó el contrato de mantenimiento

Afanias Jardiser se hizo cargo del servicio el 1 de junio de 2016 mediante un contrato cuyo importe de adjudicación fue de 49.450 euros anuales más IVA por cuatro años, con la posibilidad ampliación por dos años más.

TRABAJO RIGUROSO

El Alcalde valoró “muy positivamente” el trabajo que la

empresa ha realizado hasta el momento “puesto que han calibrado perfectamente lo que significa este entorno para los villaodonenses, han venido con personas expertas en la materia y han realizado un trabajo muy riguroso.

Por su parte, María Martín, como responsable del área de Medio Ambiente, ha incidido en el “gran trabajo que ha realizado la empresa desde el mo-

mento en que asumió el contrato, especialmente por lo deteriorado en que se encontraba esta zona natural. El objetivo es que durante los próximos años, y de manera paulatina se continúe con la recuperación de esta zona tan emblemática y querida por todos los villaodonenses”. En este empeño “cobra especial importancia, además de los trabajos diarios de mantenimiento, conservación y vigilancia, una serie de planes

de choque que la empresa tendrá que hacer en momentos concretos para acometer los servicios de poda, de retirada de arbolado seco o de recuperación de zonas específicas, así como los riegos tan necesarios especialmente en verano”.

Por último, la edil quiso destacar que con la adjudicación de los contratos ya de mantenimiento y conservación de las zonas verdes de todo el municipio así como del Forestal, unidos al de mantenimiento de las zonas infantiles, se cumple uno de los objetivos prioritarios de la concejalía al inicio del mandato. “Esta circunstancia, unida a la buena disposición de las empresas, hace que poco a poco podamos comprobar la recuperación paulatina de todas estas zonas”.

Afanias Jardiser es una empresa que pertenece a la denominada economía social, siendo un Centro Especial de Empleo participado al cien por cien por la Asociación Afanias cuyo objetivo es promover la integración de las personas con discapacidad, primordialmente con discapacidad intelectual.



Y llegó el otoño, y la caída de la hoja

Ya tenemos aquí el otoño, la estación multicolor por excelencia, pero también la que más se hace notar en nuestras calles, nuestro municipio, privilegiado como pocos, en cuanto a masa arbórea, pero que también nos inunda las calles de hojas, los servicios de limpieza se ven desbordados por la caída de la hoja, e incluso impotentes, pues ven como una calle recién limpiado en pocos minutos vuelve a tener una alfombra de hojas,

sin duda hemos de concienciarlos a la caída de la hoja, a disfrutar de su visión en el suelo, pues muchas veces reclamamos una limpieza rapidísima que nos impide degustar este regalo que el otoño nos ofrece, cuando la hoja se tira varios días en la calzada sin ser limpiada es cuando, tanto su visión, como problemática ha de empezar a preocuparnos, pero eso ocurre rara vez, la eficiencia de nuestros servicios de limpieza, im-

piden la acumulación de hojas en la vía pública, entendamos a la estación más bonita del año; el otoño, el ayuntamiento y URBASER disponen de un servicio de atención gratuita para notificar cuando las hojas no sean retiradas con la previsión establecida. El teléfono es el 900 616 616, disfrutemos del otoño, su colorido solo se nos brinda un par de meses a la año, a lo sumo tres.





DESFILE TEMPORADA OTOÑO INVIERNO

"Moda en estado puro"

"Noche de alfombra roja, divas de un sueño, reinas de la urbe"

"María José Barrena nos ofrece con su nueva colección la oportunidad de empaparnos de las tendencias más chic y urbanas de este otoño – invierno con su nueva colección en moda, zapatos y complementos"

María José Barrena quiere agradecer la gran acogida que ha tenido su desfile y la colaboración prestada por numerosas personas entre las que quiere destacar
A las modelos Ruth, Sofía, Rosa, Tina, Marga, Carol, Nuria
A Paco, animador del desfile y diseñador de las marcas de bolsos y carteras Maparoca y Pytytaysuscorazones junto con Nuria.
A Pau, que maquilló a las modelos, representante de la firma de alta cosmética Yunique
A Manolo y Vicente
A Vidal y Any de
The Peco's Bakery



Avda. Príncipe de Asturias, 129
C.C. Villa Center, Local B17
Telf.: 91 026 94 77
mjbarrena.grup@gmail.com





Nueva colección otoño-invierno | M J E



Barrena | Zapatos, Moda y Complementos

“Nadie puede poner en duda mi honradez”

Juan Godino o la crónica de una dimisión anunciada

Que la política vive malos momentos por culpa de muchos sinvergüenzas (de derechas, de izquierdas, de defensores de dictadores comunistas, de golfos que no tienen donde caerse muertos pero que viven opíparamente defendiendo a un pobre e iluso pueblo) no es noticia, ni tampoco lo es la demagogia con la que algunos aprovechan la negativa coyuntura para intentar enfangar todo lo que nos rodea, aunque sea a costa de lesionar gravemente el buen nombre de una persona, de su familia y de lo que se ponga por delante.

A Juan Godino se le podrá criticar o felicitar por su labor como concejal, a gusto de cada vecino, pero lo que nadie podrá poner en duda es su honradez, que ha sido cuestionada inmerecida e injustificadamente por los señores de VOX, tal como relata el acontecimiento de los hechos.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

Con fecha 6 de octubre de 2016 Juan Godino presenta ante la Secretaria de Alcaldía escrito de renuncia de sus cargos tanto en el Ayuntamiento como en el Partido Popular por serias discrepancias con el Alcalde en materias muy sensibles, a lo que el alcalde José Jover le responde que le da diez días para que se lo piense.

El día 10 de octubre el concejal Juan Godino registra en el Ayuntamiento una serie de preguntas para que se le realizasen en el siguiente Pleno al concejal de VOX Ernesto Serigós en nombre del grupo municipal del Partido Popular.

Esta situación se produce como consecuencia del acoso al que está siendo sometido Juan Godino por el Grupo VOX, en referencia al procedimiento de la licencia de apertura de un negocio de mensajería del que es propietario situado en el Polígono Quitapesares. Según Godino la licencia de su negocio está solicitada y pagada la tasa desde el año 2010, para una actividad inocua, esto es, un año antes de que entrase como concejal. La licencia fue finalmente concedida en enero de 2016, pero con una serie de exigencias que no son de recibo por tratarse de una activi-

dad inocua. Según palabras de Godino, “tendré que denunciar al Ayuntamiento por procedimiento injusto”.

En las preguntas dirigidas al concejal de VOX, y que no se presentaron, Godino decía lo siguiente:

“He conocido que el señor Serigós solicitó en varias ocasiones el expediente de la licencia de actividades de mi empresa donde queda demostrado que solicité la licencia de actividad y pagué las tasas en el año 2010. El Ayuntamiento tenía que haber concedido la licencia de actividades a mi empresa en tiempo y forma.

[“...el día 12 de octubre VOX Villa publicaba en su página web una noticia en la que se acusa a Godino de esconder intereses familiares en el Avance del PGOU,...](#)

Que estoy a la espera de aclaración municipal sobre si fue correcto el procedimiento que se ha seguido con la licencia pues la actividad de mi licencia no requiere ser clasificada.

En un artículo de una revista local la portavoz del grupo VOX escribió que para dedicarse a la



política hay que ser ejemplares en referencia a la situación sobre la tramitación de la licencia de actividad de mi empresa.

El Sr. Serigós ejerce su actividad empresarial en Villaviciosa de Odón.

Hay varias cuestiones que deseo que me aclaren:

- *¿En qué año empezó con la actividad de su empresa en el local de la Plaza de la Constitución nº 1 en Villaviciosa de Odón?*
- *¿En que fecha hizo la declaración de apertura de su negocio y lo solicitó la licencia de actividades de su empresa y pagó las tasas municipales?*
- *¿Tiene el local medidas contra incendios? En su defecto ¿en que fecha firmó el contrato de mantenimiento de extintor o extintores que necesita su local?”.*

Como hemos dicho, este escrito se presentó el día 10 de octubre.

Curiosamente el día 12 de octubre VOX Villa publicaba en su página web una noticia en la que se acusa a Godino de esconder intereses fami-

liares en el Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Villaviciosa de Odón, en referencia a las “Villas de casco” (entorno del arroyo de la Madre, Huerta del Infante, Fuente de los Caños, C/ López Puigcerver...). El falso escándalo estaba servido. En este escrito los concejales de VOX acusan al concejal de llevar de tapadillo esta recalificación de suelo.

Ante este nuevo ataque el concejal Godino decide desmentar la grotesca maniobra de difamación emprendida por VOX contra él, pero se encuentra con la negativa del grupo popular encabezado por el alcalde Jover ya que el momento político no es el adecuado, pues se está intentado alcanzar un acuerdo con VOX, por lo que como se dice, “*Le dejaron solo ante el peligro de la difamación gratuita y sin posibilidad de defenderse*”.

El 20 de octubre, a primera hora de la mañana, Juan Godino presenta su carta de dimisión irrevocable por escrito en el registro municipal.

NINES RODRIGUEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

C/ Carretas, 11 • V. de Odón • Telf.: 91 616 57 65

DISTRIBUIDOR OFICIAL

UNO de 50

VICEROY

MAREA

CASIO

LUXENTER

SANDOZ
SWISS MADE SINCE 1870

PROVEEDOR



Grupo itra

Concesionarios Oficiales Mercedes-Benz



ya están en camino...

“En este escrito los concejales de VOX acusan al concejal de llevar de tapadillo esta recalificación de suelo.”

El 20 de octubre el diario digital VOZ-POPULI, alguien que firma como ¡Pedro Blasco, sin contrastar la información, publica a las 22,14 horas un artículo en el que pone en palabras de un portavoz de VOX Villa unas declaraciones en las que se acusa al concejal Juan Godino de ocultar la modificación de las “Villas de Casco”. En el titular se le acusa de dimitir tras intentar un pelotazo de seis millones de euros. También le acusa de ocultar información a sus compañeros.

Para conocimiento de nuestros lectores conviene recordar una serie de datos documentados para que saquen sus propias conclusiones:

DATOS DOCUMENTADOS

1. Con fecha 30 de septiembre de 2009, D. Javier Godino,

tío carnal de Juan Godino y esposo de la concejal de VOX Julia Lafuente Pérez-Lucas y antigua concejal popular en época de Antonio Perejón, en nombre de la familia Godino, presentó un escrito ante el Ayuntamiento proponiendo la modificación urbanística de las Villas de Casco, siendo concejal de Urbanismo Encarna Dávila. Recordamos que Juan Godino no entra de concejal hasta junio de 2011.

2. Con fecha 29 de diciembre de 2009 el Ayuntamiento remite a la Comunidad de Madrid todas las sugerencias recibidas al Avance del PGOU.
3. En todas las ocasiones que fue preciso, ante concejales de la oposición, y cuando se hablaba de este asunto, según Juan Godino, siempre manifestó de forma clara y tajante su interés personal en este tema, por lo que se abstenía de hacer cualquier comentario.
4. El 9 de julio de 2015, justo después de tomar posesión la nueva corporación municipal, el concejal de Urbanismo Juan Godino remite un

correo electrónico a su tía Julia Lafuente Pérez-Lucas (concejal de VOX) explicándole cual es la posición política del PP en cuanto al Avance del PGOU ante una reunión que iba a mantener VOX con los técnicos municipales.

En referencia a las “Villas de casco” le escribe exactamente a su tía:

“Viviendas con Ordenanza VC (Villas de Casco): se crean dos grados.

Grado 1-Villas de Casco con Protección: ayudamos a su mantenimiento y conservación flexibilizando usos... que puedan ser un restaurante con encanto, una casa rural, etc.

Grado 2, el resto. Mantene-mos tapias, portones, etc. que

“Con fecha 30 de septiembre de 2009, D. Javier Godino, tío carnal de Juan Godino y esposo de la concejal de VOX...”

sean motivo de identificación de la esencia de nuestro municipio. Se permite vivienda multifamiliar (pisos).”

Después de todos estos datos, alguien sensato se podría preguntar ¿Cómo han podido caer tan bajo los señores y señoras de VOX Villa?

CONCLUSIÓN

¿Cómo pueden hacerse los sorprendidos cuando una concejal de VOX es propietaria directa de parte de una de las villas de casco y su marido fue el que presentó la sugerencia en el año 2009 y si hubiese alguna plusvalía sería una de las personas que se beneficiarían?

¿Cómo pueden hablar de ocultar información cuando todos sabían de esta parte del Avance del PGOU, incluida la oposición desde 2009?

Nada de todo lo que ha pasado es, como casi siempre en la vida, gratuito.

Según todos los indicios parece que la postura de Godino perjudicaba el posible entendimiento entre el PP y VOX, al que se está dedicando en cuerpo y alma algún concejal popular.



Una nueva forma de entender la administración de fincas

📍 Calle Eras, nº 56 | Local 3
☎ 91 230 88 26 | 📠 672 759 593 | ✉ villaviciosa@aeafincas.es

Cuando se produce un cambio de titularidad a mitad de mes y la cuota ya ha sido girada al cobro, ¿quién está obligado a pagar la cuota?

El obligado al pago es quien ostente la condición de propietario en el momento en que la cuota se gira al cobro. En el supuesto de producirse la transmisión a mitad de mes de forma que no ha transcurrido el plazo para hacer efectivo el pago, el administrador informará de los recibos pendientes de pago y las partes podrán acordar, como una condición más del contrato de compraventa, quién debe asumir el pago de la cuota. En defecto de

acuerdo, si el vendedor no procede al pago, el adquirente asumirá la deuda según el art. 9.1 de LPH.

¿Qué mayoría se requiere para la adopción del acuerdo de la instalación de video-porteros en un edificio que cuenta con porteros automáticos?

Si la instalación de los vídeo-porteros tiene por finalidad la seguridad de los residentes del inmueble y evitar con ello el acceso de personas ajenas al mismo, requerirá la adopción de un acuerdo por mayoría simple. De otra manera, sería una obra de mejora y requeriría acuerdo de 3/5 partes.

En una finca hay instalado un aparato de aire acondicionado en la fachada del edificio desde hace tiempo. Ahora otro propietario ha instalado otro aparato. ¿Puede la Comunidad de Propietarios obligarle a quitarlo existiendo un precedente?

La instalación de aparatos de aire acondicionado en zonas comunes precisa el permiso de la comunidad. Si no hay un acuerdo al respecto, puede requerir al propietario para que lo retire. El hecho de existir en la fachada un aparato sin autorización y sin acuerdo, no supone que otro propietario lo pueda instalar sin autorización.

Recordamos que esta formación política, "VOX", se creó y juramentó con el único fin, firmado ante notario, de acabar con José Jover políticamente, y para ello han llegado hasta presentar una moción de reprobación.

Este posible acercamiento del PP a VOX seguramente le cueste al PP el apoyo de Ciudadanos, ya que existe una clara animadversión entre estas dos fuerzas políticas. Y no creemos que el representante de UPyD se sienta mejor con un partido de extrema derecha, aunque casi siempre vote con los comunistas de IU o Se Puede, que con un partido como Ciudadanos.

Esta nueva estrategia del PP respecto a VOX tiene todas las papeletas para salir muy mal, sobre todo cuando tratas con personas de esta catadura moral, que no dudan en inventarse un escándalo aunque afecte a la dignidad y buen nombre de una persona, Juan Godino y hasta siendo familiar directo de uno de ellos.

Para que no quede la menor duda. La postura de Círculo de Opinión es que el nuevo PGOU deberá recoger los lógicos in-

Esta nueva estrategia del PP respecto a VOX tiene todas las papeletas para salir muy mal, sobre todo cuando tratas con personas de esta catadura moral, que no dudan en inventarse un escándalo aunque afecte a la dignidad y buen nombre de una persona, Juan Godino y hasta siendo familiar directo de uno de ellos.

tereses de los propietarios de esos suelos pero salvaguardando el interés general de los villaodonenses, ya que se trata de un entorno histórico insustituible. Para eso están los políticos, para buscar la mejor solución, sin tener que inventarse, como los señores de VOX, falsos escándalos que perjudican a una persona o un grupo de personas en aras del famoso adagio "el fin justifica los medios".



Paseo López Puigcerver, valla Huerta del Infante





Disfrute con nosotros sus celebraciones navideñas, de empresa, familiares o de amigos. Le diseñamos un menú personalizado adaptado a sus gustos, contando para ello con la experiencia y tradición del **Asador Las Dos Castillas**

ESPECIALIDADES:
Asados, Ibéricos, Carnes Rojas

Asegure su reserva
C/ José Maurelo, 12
Parking propio
Tels.: 91 616 40 58
28670 Villaviciosa de Odón

diseño: centroprint bomonte

Crónica del Pleno de octubre

Más de 4 horas y media de duración y con la ausencia del Alcalde como nota destacada por motivos ineludibles de agenda, se celebró el Pleno Ordinario correspondiente al mes de octubre.

También hubo que disculpar la ausencia del concejal de Ciudadanos Miguel Sainz por motivos personales, y debido a su dimisión el pasado 20 de octubre, también la de Juan Godino, de la que dio cuenta el Secretario General antes de comenzar el Pleno.

La presidencia del Pleno estuvo a cargo de la concejal popular María Ángeles Méndez, hecho que fue agra-

decido por todos los partidos de la oposición excepto Ciudadanos, unos con ironía y otros con una ácida crítica.

Dadas estas ausencias del Pleno de los 21 miembros que lo componen, sólo estuvieron presentes 18, lo que originó que en algunos puntos fuese necesario el voto de calidad del presidente del Pleno.

A continuación detallamos los puntos del orden del día, con un breve resumen de los que hemos considerado más importantes.

Los puntos 3, 4, 5 y 6 se debatieron conjuntamente.



La concejal María Ángeles Méndez presidió el Pleno

3. Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto de bienes inmuebles

Es el principal impuesto municipal. Después de la bajada de este impuesto el año pasado en un 1% para aquellas fincas que estaban sometidas al coeficiente del 0,40 y del 21% para las que estaban sometidas al 0,50 y teniendo en cuenta la bajada de los valores catastrales en un 8% tras la revisión solicitada por el Ayuntamiento, y confirmándose una nueva bajada de estos valores para este año de otro 8%, pendiente de aplicar por no haberse aprobado los Presupuestos Generales del Estado. Desde la concejalía de Hacienda se propone un tipo del 0,47% en previsión de esta nueva bajada de los valores catastrales, después de negociaciones con los grupos de Ciu-

dadanos y PSOE el tipo que se presenta a aprobación es del 0,46%, lo que entre las bajadas de los valores catastrales y la subida de tipo el resultado final será una nueva bajada del recibo. Un recibo de una vivienda media de 200.000 € de valor catastral que pagó en 2016 860,00 €, pasaría a pagar en 2017 846,40 €, y un chalet medio con un valor catastral de 350.000 € pasaría de 1.505 € a 1.481 €, lo que supone una bajada aproximada del 2%. La bajada de los valores catastrales solicitada por el Ayuntamiento tiene repercusiones positivas en otros impuestos tanto autonómicos como estatales (sucesiones, renta...).

Aún así esta modificación del tipo del IBI se supedita a la bajada de los valores catastrales por parte de los Presupuestos Generales del Estado, en caso de que esta no se produjera se mantendría el mismo tipo del 0,43%, actualmente en vigor.

En las fincas rústicas el tipo pasa del 0,32 al 0,60 %, si bien este impuesto es irrelevante por el escaso número de contribuyentes sujetos a él. La totalidad del padrón municipal por este concepto asciende a la cantidad de no llega a 6.000 €.

Respecto al punto 5, se presenta la propuesta de establecer un recibo fiscal único que englobe varios impuestos, como son IBI, vehículos, vados e IAE. Que podrá abonarse en 8 mensualidades de abril a noviembre, fraccionándose de esta manera el pago. En 2017 se mantendrán las dos modalidades de pago en dos plazos con el descuento del 2%, frente al 5% de descuento que hasta ahora se descontaba por el pago fraccionado y adelantado. En un futuro está previsto que el fraccionamiento se pueda llevar a cabo en doce mensualidades.

En cuanto a las plusvalías recogidas en el cuarto punto del orden del día se adaptan los tipos a la previsión de los nuevos valores catastrales para que la aplicación

de los mismos no tenga efecto sobre los contribuyentes.

Se aprueban los siguientes tipos:

De 0 a 5 años el 3,544 % sobre el 28% de la base

De 5 a 10 años el 3,305 % sobre el 26% de la base

De 10 a 15 años el 3,077 % sobre el 24% de la base

Para más de 15 años el 2,838 % sobre el 22 % de la base

Al igual que en los tipos del IBI, en caso de que no se aprobaran los Presupuestos Generales del Estado, se mantendrían los mismos tipos vigentes en 2016.

Respecto al punto 6 no supone ninguna variación económica, simplemente la adaptación a la nueva normativa.

A favor: PP, Ciudadanos y PSOE (9 votos)
En contra: VOX, Se Puede, IU, UPyD (9 votos)

Este punto fue aprobado en segunda votación por el voto de calidad de la presidenta.



martín galán

Óptica | Audiología | Ortopedia

2 x 1 en
lentes graduadas



Campaña Nacional
de la Audición (consulta gratuita)

silla eléctrica
SOROLLA

~~3.500 €~~

2.900 €



Trav. Eras 9 • ☎ 91 129 54 99 • 28670 Villaviciosa de Odón

C/ Real 63 • ☎ 91 815 78 10 • 28691 Vva. de la Cañada

✉ martingalancentros@gmail.com



4. Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal del impuesto sobre el incremento de los terrenos de naturaleza urbana

A favor: PP, Ciudadanos y PSOE (9 votos)
En contra: VOX, Se Puede, IU, UPyD (9 votos)

Este punto fue aprobado en segunda votación por el voto de calidad de la presidenta.

5. Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal general de gestión, recaudación e inspección

Aprobado por unanimidad

6. Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa por licencia de apertura de establecimientos

Aprobado por unanimidad

7. Aprobación de la modificación de créditos 16/2016: Créditos extraordinarios

El importe asciende a 73.950 € y incluye inversiones en los siguientes puntos: Mejora de la recepción de la TDT en el Bosque y la actualización de los procesos informáticos del Ayuntamiento. El dinero sale de partidas de gasto que se transfieren a inversiones.

A favor: PP, VOX, Ciudadanos, Se puede, PSOE y UPyD (16 votos)
Abstenciones: IU (2 votos)

8. Aprobación de la modificación de créditos 18/2016: transferencia de créditos

Operación de 137.000 € con destino a las siguientes partidas: 25.600 € a arrendamiento de maquinaria e instalaciones, 58.400 € a actividades culturales y deportivas, 5.000 € a seguridad y 48.000 € a traba-

jos realizados en obras. Ceden el crédito las siguientes partidas en las que se ha producido un ahorro: por ahorro en los intereses de la deuda municipal, educación por no haberse cubierto las plazas estimadas en educación infantil, retribuciones básicas del equipo de gobierno...

La mayor parte de este dinero va dirigido a la partida de Participación Ciudadana, que engloba el Capítulo de Fiestas, lo que significa un aumento del 28% sobre una partida inicial de casi 500.000 €.

IU no ve justificado el pago de 6.000 € de un coro Rociero.

A favor: PP, VOX, Ciudadanos y UPyD (11 votos)

En contra: Se Puede, PSOE e IU (7 votos)

9. Reconocimiento extrajudicial de créditos 01/2016

A favor: PP, VOX, Ciudadanos y UPyD (11 votos)

En contra: Se Puede, PSOE e IU (7 votos)

10. Aprobación de la declaración de Villaviciosa de Odón como municipio libre de circos con animales, según propuesta del grupo municipal IU

Rechazado

A favor: Se Puede, PSOE, IU y UPyD (8 votos)

En contra: PP y VOX, (8 votos)

Abstenciones: Ciudadanos (2 votos)

Este punto fue rechazado en segunda votación por el voto de calidad de la presidenta.

11. Aprobación de la elaboración de la estrategia de gestión sostenible de los residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024, según propuesta del grupo municipal PSOE

A favor: Ciudadanos, PSOE, IU y UPyD (7 votos)

Abstenciones: PP, VOX y Se Puede (11 votos)

12. Aprobación para la celebración de un pleno extraordinario sobre el Estado del Municipio de Villaviciosa de Odón, según propuesta del grupo municipal PSOE

El Partido Popular propone, para votar a favor de esta moción, que la fecha para la celebración de este Pleno Extraordinario sea en mayo o junio, ya que habrá muchos

más datos para analizar. El PSOE se niega y mantiene la fecha de febrero.

A favor: VOX, Ciudadanos, Se Puede, PSOE, IU y UPyD (13 votos)

En contra: PP (5 votos)

13. Aprobación de la mejora de iluminación de los pasos de peatones, propuesta del grupo municipal Se Puede

En este punto se advierte de la peligrosidad actual de los pasos de peatones por la falta de visibilidad nocturna.

Aprobado por unanimidad

14. Aprobación del apoyo a la proposición de ley para la aplicación de medidas urgentes en materia de régimen local presentada en el Congreso de los Diputados, según propuesta de los grupos municipales Se Puede e IU

A favor: Se Puede, PSOE e IU (7 votos)

En contra: PP, VOX y UPyD (9 votos)

Abstenciones: Ciudadanos (2 votos)

15. Aprobación de la constitución de una comisión de seguimiento de los acuerdos plenarios, según propuesta del grupo municipal Ciudadanos

El concejal de UPyD Jorge Papadopoulos expone su incredulidad ante esta nueva comisión que sólo servirá para constatar el incumplimiento de los acuerdos plenarios y para nada más.

A favor: PP, VOX, Ciudadanos, Se Puede, PSOE e IU (17 votos)

En contra: UPyD (1 voto)



Jorge Papadopoulos, concejal de UPyD

16. Aprobación para la organización de un mercadillo navideño, según propuesta del grupo municipal VOX

Aprobado

A favor: PP, VOX y Ciudadanos, (10 votos)

En contra: Se Puede y UPyD (4 votos)

Abstenciones: PSOE e IU (4 votos)

MENÚS DE NAVIDAD

Empresas, Familia, Amigos...



Con CANDYBAR
para las COPAS

CAFE DEL

INFANTE



c/. Arroyo, 12

Telefono de reservas:

91 665 94 65

28670 Villaviciosa de Odón

www.cafedelinfante.com

La cocina nuestra pasión, el trabajo bien hecho nuestra ilusión

Los huertos vecinales pronto tendrán nuevos adjudicatarios

Los interesados en consultar las bases de la convocatoria para la cesión de los 40 huertos vecinales tienen la oportunidad de hacerlo en el tablón de anuncios situado en el Ayuntamiento, o también la página web del Ayuntamiento, en el área temática de Medio Ambiente.

El plazo de presentación de

solicitudes comenzará previsiblemente el próximo 18 de noviembre, fecha en la se espera que se publique en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y permanecerá abierto durante 20 días.

Los huertos tiene una extensión de 60 m² y la cesión tendrá vigencia hasta el 30 de octubre de 2020.



Caz desproporcionado y peligroso

Nos escribe un vecino sobre el peligro que supone para la conducción el inmenso caz que recoge las aguas del último tramo de la calle Ebro, el que baja de la Urbanización El Bosque antes de unirse con la rotonda bajo la M-501 para entrar en el casco urbano.

Parece un caz de alta montaña, totalmente desproporcionado para la calle en el que se

ubica. Este caz fue construido por el desarrollo del Monte de la Villa además de la rotonda que dará acceso al mismo sector.

Según nos comenta este vecino, ya se ha producido algún accidente en este caz que no dispone de ninguna protección y está unido directamente a la calzada, sin ningún margen de seguridad.



Rafael Martín Valdevinos
José Martín Pereira
D.E.P.

La Hermandad del Stmo. Cristo del Milagro quiere manifestar su más sentido pésame por los tristes fallecimientos de sus hermanos y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.



Celebra con nosotros tus comidas y cenas de empresa, familiares, etc...

En Venta La Carmen recuperamos los sabores de antaño



Los jueves
delicioso y tradicional
cocido de puchero

C/ Carretas, 5
Reservas: 810 527 324
607 186 540

Un ceda el paso inexplicable

El Polígono "El Lucero" de Alcorcón, nos sorprende de forma negativa nuevamente. Ya denunciamos en estas páginas el colapso del tráfico que supone la construcción de este macro polígono, que alberga firmas que generan un enorme volumen de tráfico sin más entrada o salida que lo que era al antigua carreta M-501, ahora transformada en una calle de Alcorcón, pero que nos afecta directamente a los villaodonenses, justo después de la rotonda de acceso a la M-50 norte, sin

que la Comunidad de Madrid les haya obligado a crear unos accesos directos a grandes vías.

Ahora nos sorprenden con un ceda el paso que da preferencia a uno de los carriles de salida del polígono sobre la vía principal, con el consiguiente susto para los que circulan por la vía principal que no se imaginan que alguien haya podido poner un ceda el paso en este carril. ¿No se puede hacer de otra manera que no genere un grave peligro de colisión?



Noticias y Negocios



Administración y Gestión Integral de Fincas

www.aeafincas.es

Recientemente ha abierto sus puertas una nueva empresa dedicada a la administración de fincas. Pertenece a la Asociación Española de Administradores y Gestores de Fincas, que cuenta con 14 centros en la Comunidad de Madrid.

Disponen de un departamento contable e incidencias con un sistema de atención online, un departamento jurídico y un departamento de atención al cliente que dispone de un Call-Center 24h.

Además garantizan como mínimo una visita al mes a su comunidad y consiguen importantes descuentos con acuerdos con diferentes proveedores de primer orden,

así como comisiones bancarias a coste cero, 15% de descuento en seguros particulares..., gracias al volumen de fincas administradas.

Les encontraremos en la C/ Eras nº 56, local 3 y su teléfono 91 230 88 26.



La Cocina de Nana
Trae a Villaviciosa Comida Casera para Llevar

Pollos Asados en Horno Tradicional

<p>Especialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> + Bacalao con Tomate + Callos + Caracoles + Croquetas 	<p>Platos por Encargo</p> <ul style="list-style-type: none"> + Paella + Arroz a Banda + Arroz caldoso con pulpo
<p>Gourmet y Vinos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Selección de productos con la mejor relación calidad - precio. 	<p>Postres</p> <ul style="list-style-type: none"> + Leche Frita + Brownie

Horario

De Martes a Viernes de 11.30h - 17h
Fines de Semana de 11.30h a 15h
Lunes no festivos cerrado

Av. Príncipe de Asturias 31
Villaviciosa de Odón
91 795 94 43
lacocinadenana.es

TEL.: 675 07 43 75

PZA. DEL HUMILLADERO, 1
VILLAVICIOSA DE ODÓN

Alkor House

PROYECTOS RESIDENCIALES

TELMAIS SERVICIOS INTEGRALES S.L.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE COMUNIDADES

Administradores Colegiados,

Gestionamos todo tipo de Mancomunidades,
Comunidades de Propietarios, Entidades Urbanísticas,
Arrendamiento de Alquileres.

Presupuesto sin compromiso,
Revisión de los gastos generales para abaratar cuotas.
Asesoramiento Jurídico gratuito
para propietarios por letrado del despacho.

C/ Federico Latorre, 12 1 izq • Villaviciosa de Odón
Tels.: 91 616 31 10 • 91 639 67 08 • infotelmais@gmail.com

¿Cuál debe sobrevivir?

En una pequeña rotonda de la Avda. Príncipe de Asturias, a la altura del Mirador, en su día fue plantado un magnolio.

Por esos caprichos de la naturaleza, en medio del magnolio, ha nacido, de forma espontánea, lo que creemos que es un ejemplar de ailanto, lo que creemos que es un ejemplar de ailanto, lo que creemos que es un ejemplar de ailanto.

Si no se hace nada, el ailanto seguirá creciendo a costa del árbol plantado por la mano del hombre, hasta que termine con él.



¿Qué pasa con las ruinas del antiguo vivero Castilla?

Los meses siguen pasando, y después del paso de los charreros ilegales que provocaron el derrumbe y consiguiente peligro de los restos, las ruinas siguen dominando el paisaje urbano de una de las entradas principales del pueblo.

Según la concejal de Medio

Ambiente María Martín, el problema es que se está esperando las indicaciones de la Comunidad de Madrid para que se proceda al desescombro de la zona, ya que según parece han aparecido restos de amianto, lo que obliga a un plan especial, debido a la peligrosidad de este material.



Aprovechar los espacios muertos

No es ninguna novedad que el casco urbano de Villaviciosa de Odón precisa de plazas de aparcamiento, máxime ahora que las terrazas de los establecimientos hosteleros ocupan un importante espacio de aparcamiento durante todo el año.

Un vecino nos ha indicado la posibilidad de que algunas zonas totalmente inútiles sean convertidas en aparcamiento,

una de ellas podría ser el solar ubicado al lado del Vaillo, en la calle Cigüeña.

Con la oportuna adecuación podría acoger a cerca de 20 vehículos. Dejando espacio para arbolado.

Otro espacio inútil y con una magnífica ubicación sería el que ahora ocupa el, por llamarle de alguna forma, "Parque de la Estación", que dicen, ni es parque ni es nada.

Noticias y Negocios



Con un salón con capacidad para más de 100 comensales, este restaurante Brasería, coctelería-bar, nos presenta una sugerente carta para todos los gustos.

De cara a estas próximas

fiestas navideñas "El Boquinazo" nos ofrece una opción para celebrar con nuestra familia y amigos las tradicionales comidas y cenas. No te olvides de reservar cuanto antes tu mesa.

El Boquinazo está ubicado en la parte superior del Centro Hispacio y su teléfono 608 17 84 55.



SERVICIOS INFORMÁTICOS PROFESIONALES

91 685 55 60
www.syscad.es
Estamos en Villaviciosa

Contratos de Mantenimiento
Virtualización de Servidores
Copias de Seguridad Remotas
Proyectos Empresariales de IT
Proyectos de Teletrabajo





CONSULTA CIUDADANA

¿Cómo le gustaría mejorar la movilidad en nuestro municipio?

El Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón está elaborando una estrategia para desarrollar y ejecutar el **PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE** del municipio. En este proceso es fundamental la colaboración de los ciudadanos mediante la aportación de aquellas ideas, sugerencias o acciones que consideren importantes en ámbitos fundamentales como:

- Desarrollo de itinerarios escolares
- Conexiones de las urbanizaciones con el casco urbano
- Eliminación de barreras arquitectónicas
- Mejora de la movilidad en el casco histórico

Así como otras propuestas que considere de interés

Puede consultar y rellenar el formulario con sus sugerencias y aportaciones a través de la **PÁGINA WEB MUNICIPAL** www.aytovillaviciosadeodon.es (ÁREA TEMÁTICA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES)

FECHA LÍMITE: viernes **2** de diciembre

MÁS INFORMACIÓN: Concejalía de Movilidad y Transportes
Plaza de la Constitución, 1 - 1ª planta
TELÉFONO: 91 616 96 00 extensión 223
CORREO ELECTRÓNICO: movilidad@v-odon.es



Baratillo Benéfico

Del 1 al 4 de diciembre, se celebrará la vigésima edición

Nuevamente se aproximan las fechas de celebración del “Baratillo Benéfico de Villaviciosa de Odón”, una magnífica oportunidad para expresar nuestra solidaridad al tiempo que podemos encontrar una solución económica, original y de calidad para nuestros regalos navideños.

Bar-restaurante, regalos, juguetes, complementos, dulces caseros, labores artesanales, ropa, libros, música y muchas cosas más estarán presentes en esta nueva edición.

Si nuestros lectores desean colaborar con esta iniciativa pueden realizar sus donaciones en forma de artículos (juguetes, libros, música, accesorios del

hogar, ropa...) en el salón Cívico Social de la Plaza de la Constitución del 18 al 27 de noviembre de lunes a viernes de 18 a 21 horas y sábados y domingos de 12 a 14 horas, o en su parroquia. Las aportaciones en efectivo se realizarán en la sucursal de Ibercaja de la calle Carretas: C/C ES60 2085 9729 9103 3011 9662.

El dinero recaudado será destinado a los siguientes proyectos:

- Seguir luchando contra niños afectados por raquitismo en Madagascar.
- Procurar leche maternizada a niños de madres afectadas por Sida en Angola.
- Ofrecer ayudas de emergencia a personas con dificultades ocasionales.
- Proporcionar, a través de Cáritas, alimentos a personas desfavorecidas y ayuda para material escolar a niños con dificultades económicas.



Noticias y Negocios

MJ Barrena
Boutique



El pasado 5 de noviembre María José Barrena presentó con un desfile en el CC. Villacenter su nueva temporada otoño – invierno en calzado, moda y complementos, en el que los asistentes pudimos ver más de 40 propuestas todas ellas de una alta calidad. CC.Villacenter en el local B-17. Teléfono: 91 026 94 77

Noticias y Negocios

Rincón de Oportunidades

Embalajes Rincón amplía su oferta del “Rincón de Oportunidades” con un catálogo de muebles de pino bajo pedido con acabados a elegir; así como artículos de limpieza de la firma Vigar y nuevas piezas en utensilios de cocina de la conocida marca Valira. Les encontraremos en la C/ Florida nº 18 del Polígono Villapark. Teléfonos 663 448 182. Su página web es: www.emba-

lajesrincon.es.



Teléfonos de utilidad

Emergencias.....112
Aulario Calatalifa91 616 11 60
Ambulancia servicio permanente.....061
Asistencia Social91 616 38 53
Ayuntamiento91 616 96 00
Biblioteca91 665 73 32
Bomberos085/91 276 03 77
Casa Parroquial91 616 01 60
Centro de Salud.....91 616 49 09
91 616 50 80
91 616 57 27

Centro de la 3ª Edad.....91 616 19 05
Centro de Act. Educativas.....91 601 42 46
Colegio Gandhi.....91 616 30 67
Colegio Hnos. Gª Noblejas.....91 616 14 14
Col. Dña. Laura Gª Noblejas.....91 616 32 08
Coliseo de la Cultura.....91 616 66 60/61
Correos.....91 616 66 18
Guardia Civil91 616 08 14
Hospital Alcorcón.....91 621 94 00
Hospital Móstoles.....91 664 86 00
Hospital Rey Juan Carlos91 481 62 25

Instituto.....91 616 92 95
Juzgado de Paz91 616 49 85
Pabellón Cubierto.....91 616 36 57
Policía Local092/91 616 19 36
Polideportivo.....91 616 17 92
Protección Civil.....91 616 06 07
Registro Propiedad.....91 616 66 18
Taxis Villaviciosa.....650 20 53 23
650 32 17 70
91 813 41 87
Urgencias Centro de Salud....91 616 50 82

RESIDENCIA EL CASTILLO



Gerocastillo

Avda. del Valle, 7
Urbanización "El Castillo"
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 34 61 • Fax: 91 616 34 00

¡28 años atendiendo a nuestros mayores!

- CONVALECENCIAS POSTOPERATORIAS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS
- DEMENCIAS SENILES
- INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL
- TRATAMIENTO Y CUIDADOS ESPECIALES
- REHABILITACIÓN
- ATENCIÓN MÉDICO-SANITARIA 24 H.
- VALIDOS



CLÍNICA DENTAL SÁNCHEZ GONZÁLEZ

CALIDAD Y COMPROMISO DESDE 1980



www.clinicadentalsanchezgonzalez.es

Villaviciosa de Odón
C/ ABREVIADERO, 11.º 12
91 616 33 11

Fuenlabrada
91 690 65 48

Somos especialistas en:
implantología,
ortodoncia y
estética dental



ESTUDIO
JURÍDICO

Lourdes del Barrio
Colegiado nº 60044

C/ Federico Latorre, 12, 1º Izq.
Villaviciosa de Odón - 28670 Madrid
Móvil: 639 34 71 71
Tel.: 91 616 31 10 - Fax: 91 665 83 39
e-mail: lourdesdelbarrio@gmail.com

- Matrimonial
- Herencias y testamentos
- Arrendamientos
- Impagos y morosidad
- Resp. civil, seguros accidentes de tráfico
- Laboral
- Extranjería
- Sociedades

**ADMINISTRACIÓN
DE FINCAS
COMUNIDADES**

TELECOMUNICACIONES
MORANTE
Instalador oficial nº 2029

91 616 66 73
670 730 987
egmorante@hotmail.com
www.moranteinstalaciones.es

**ANTENISTAS
PORTEROS, VIDEOPORTEROS Y
PARABÓLICAS
COMUNIDADES Y PARTICULARES**

TRABAJAMOS CON LAS MEJORES MARCAS
Televés TEGUI FERMAX



C/ Móstoles, esquina López-Polín | 28670 Villaviciosa de Odón | Madrid



**SÁBADOS:
¡CENA Y BAILE
CON ORQUESTA!
36,00 €**



**ESPECIAL
COMUNIONES**

**HAREMOS GRANDE
E INOLVIDABLE ESE DÍA**

Castillos hinchables,
juegos infantiles, payasos,
regalos sorpresa, discoteca y más

**TODO GRATIS
EN NUESTROS MENÚS**

**MENÚ ESPECIAL
SÁBADOS Y FESTIVOS**

Adultos
19,50 €

Niños
12,00 €

**GRAN CENA DE REYES
Y BAILE CON ORQUESTA**

5 DE ENERO

BOLSA DE COTILLÓN
DULCES NAVIDEÑOS
Y DE MADRUGADA:

¡¡ROSCÓN CON CHOCOLATE!!

60,00 € (CENA INCLUIDA)

¡¡TE INVITAMOS A LA 1ª COPA!!

MENÚ ESPECIAL DE REYES DÍA 6 DE ENERO POR 28,00 €

C/ Puerto Lineras 9, Pol. Ind. Nueva Expansión (junto a las Nieves) • 28935 Móstoles (Madrid)
Telfs.: 91 616 61 46 - 638 473 513 • A espalda centro de exámenes de la D.G.T.



🏠 CENTRO COMERCIAL PUZZLE

Avda. Príncipe de Asturias, 94

☎ 91 616 67 16 y 91 616 67 17

🌐 www.mirandaser.es

✉ miranda@mirandaser.es

📘 [mirandaserviciosinmobiliarios](https://www.facebook.com/mirandaserviciosinmobiliarios)

Tienes tu médico,
tu abogado,
tu asesor financiero...
queremos ser
tu **inmobiliaria de confianza**

